



## ACTA

### **3° ETAPA: ENTREVISTA EVALUACIÓN INTEGRAL**

**PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO  
CONDUCTOR/A ESTAFETA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

**REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**CÓDIGO: CP-12.2025**

## I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer una vacante al cargo de **CONDUCTOR/A ESTAFETA de la Dirección Regional de Arica y Parinacota**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°3101/2025 de fecha 01 de diciembre de 2025.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la Etapa 3º: Entrevista de Evaluación Integral.

## II ETAPA DE ENTREVISTA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -

El Comité de Selección citó a Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **15 de enero de 2026**, en horario prefijado en la convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

**1º Un primer componente (psicolaboral)** corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por profesional Psicóloga de la CAJTA doña **Sandra Becerra Luck**, con el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	CALIFICACIÓN
G126085	Postulante se ajusta al perfil del empleo
C142948	Postulante se ajusta al perfil del empleo
C122154	Postulante se ajusta al perfil del empleo
O146045	Postulante se ajusta al perfil del empleo
H168650	Postulante se ajusta al perfil del empleo
G985638	(candidato/a no se presenta)
V187872	Postulante no se ajusta al perfil del empleo
L179488	Postulante se ajusta al perfil del empleo

**2º Un segundo componente (apreciación global)** que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección al oponente cuyo objetivo es poder establecer si el/la candidato/a cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se podrán efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al entrevistado/a en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utilizará la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Integral	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40	40	10
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	10		
		No adecuado	0		

### **III      EVALUACIÓN. -**

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/A	CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
G126085	Adecuado con observaciones	10	APROBADA
C142948	Adecuado	30	APROBADA
C122154	Adecuado	30	APROBADA
O146045	Adecuado	30	APROBADA
H168650	Adecuado	30	APROBADA
G985638	(*)	(*)	ELIMINADO
V187872	No Adecuado	0	REPROBADA
L179488	Muy Adecuado	40	APROBADA

NOTA: Con asterisco (\*) candidato/a G985638 que no se presentó a la Entrevista de Evaluación Integral, correspondiendo su eliminación inmediata del proceso.

### **IV      RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3º. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron la presente Etapa 3º, los/as candidatos/as siguientes:

CANDIDATO/A	PJE. ETAPA N°3
G126085	10
C142948	30
C122154	30
O146045	30
H168650	30
L179488	40

V      **COMITÉ DE SELECCIÓN.** -

Se dejará constancia de que el Comité de Selección para el desarrollo de la Etapa N°3 estuvo integrado por: doña Claudia Villalobos Pepe, Directora Regional (s) de Arica y Parinacota; doña Jacqueline Monzón Patiño, Jefa Regional de Administración General y Personas - Región de Arica y Parinacota; don Alejandro Veas Ibacache, Encargado de Personal; doña Sandra Becerra Luck, en calidad de Psicóloga. Asimismo, actuó como secretaria del proceso doña Sandra Martínez Llancas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Claudia Villalobos Pepe	Directora Regional (s) de Arica y Parinacota CAJTA		15.01.2026
Jacqueline Monzón Patiño	Jefa Regional de Administración General y Personas - Región de Arica y Parinacota		15.01.2026
Alejandro Veas Ibacache	Encargado de Personal CAJTA		15.01.2026
Sandra Becerra Luck	Psicóloga CAJTA (Coordinadora CAVI Arica)		15.01.2026